

SE MANTIENEN ACTIVAS LAS MEDIDAS DE CONTINGENCIA Y PREVENCIÓN FRENTE A LA 1ª TEMPORADA DE LLUVIAS

- 24 departamentos del país han registrado afectaciones por las precipitaciones.
 - Plan de Contingencia a nivel nacional se mantiene activo.
- Llamado a las autoridades municipales y departamentales es a no bajar la guardia
 - Lluvias se mantendrán hasta mediados de junio
 - Fenómeno La Niña continúa intensificando las lluvias en el país.
- La no exposición ante los eventos de origen natural es la mejor forma de salvaguardar la vida.



Bogotá, 09 de abril de 2021 (@UNGRD). La 1ª Temporada de Lluvias se mantiene en el país, especialmente en los departamentos de la región Andina y Pacífica. Sin embargo, de acuerdo con los últimos reportes del IDEAM, las lluvias ya han empezado a llegar a los departamentos del Caribe, especialmente a Bolívar y el sector de la Sierra Nevada de Santa Marta.

“Las lluvias se mantienen y empiezan a llegar a gran parte de las regiones del país. Abril es un mes que tradicionalmente abarca la mayor cantidad de precipitaciones en todo el territorio nacional y por eso es importante que desde los departamentos y municipios no se baje la guardia y por el contrario se mantengan activos los Consejos de Gestión del Riesgo y los planes de contingencia” manifestó el Director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, Eduardo José González.

La 1ª Temporada de lluvias desde que inició el mes de marzo hasta hoy, ha dejado afectaciones en 268 municipios de 24 departamentos a raíz de 453 tipos de eventos diferentes, la mayor parte de los eventos han sido movimientos en masa (232), inundaciones (79), crecientes súbitas (53) y vendavales (39). También se han registrado temporales (vendavales con fuertes lluvias, avenidas torrenciales, granizadas y tormentas eléctricas.

Estos eventos han afectado a 6.398 familias y se han registrado de manera desafortunada la muerte de 46 personas, otras 32 han resultado heridas y 6 siguen desaparecidas.

La infraestructura también se ha visto afectada. 4.328 viviendas han presentado alguna avería y otras 119 han sido destruidas. En materia vial, 397 puntos de carretera se han visto afectados, cerrados o con pérdida de bancada, al igual que 31 puentes vehiculares y otros 16 peatonales.

Antioquia, Cundinamarca, Huila, Nariño, Valle del Cauca, Cauca, Tolima, Risaralda y Quindío, son los departamentos que han tenido mayor cantidad de municipios afectados por cuenta de las fuertes precipitaciones.

Para la atención de estos 453 eventos, los departamentos y municipios han desplegado a las zonas afectadas a los Consejos de Gestión del Riesgo junto a las entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, lo que ha permitido dar una respuesta oportuna y rápida en cada uno de los territorios.

El Plan Nacional de Contingencia sigue activo. Desde la UNGRD se hace el seguimiento, monitoreo y acompañamiento a los territorios que lo han requerido y se mantiene en alistamiento preventivo ante cualquier situación que desborde la capacidad territorial.

Recomendaciones

Se hace un llamado a las autoridades departamentales y municipales a mantener activos los respectivos planes de contingencia especialmente para lluvias y continuar con la implementación de medidas de prevención y mitigación.

Los territorios deben implementar medidas para identificar las zonas de mayor riesgo para las comunidades y fortalecer los Sistemas de Alerta Temprana y mecanismos de alertas comunitarias en ríos y quebradas con mayor riesgo de avenidas torrenciales y crecientes súbitas. También deben realizar el monitoreo de vías que sean susceptibles a presentar eventos de movimientos en masa (deslizamientos).

La comunidad debe acatar las recomendaciones siendo la más importante de ellas la NO exposición en ríos, quebradas y zonas de ladera. Así mismo, se deben conocer cuáles son las zonas de mayor riesgo ante crecientes y deslizamientos.

Al respecto de otros eventos asociados a las lluvias como los vendavales o precipitaciones muy fuertes, es necesario que se aseguren techos y tejados; limpiar las canaletas que permitan que circulen siempre las aguas lluvia y evitar así inundaciones, así mismo no desviar ni taponar caños o desagües y finalmente tener siempre a la mano y conocer los números de los organismos de socorro y de las entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo.